



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 19 de mayo de 2021**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **19 de mayo de 2021, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2021/19 Ordinario 12/05/2021

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2021/304 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 19-05-2021

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2021/296 Solicitud de uso de la Verbena Municipal por la Escuela de Danza Attitude.

2.2.2. PRP 2016/313 Solicitud de autorización de rampa en acerado y eliminación doble sentido circulación en Travesía San Isidro II.

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2021/306 Aprobación Factura FV-BRO21/02873 por Servicio de Limpieza de Edificios e Instalaciones Municipales.

2.3.2. PRP 2021/307 Aprobación Factura 637 por Servicio de Guardería Rural.

2.4. OTROS ASUNTOS.

2.4.1. PRP 2021/305 Propuesta Resolución Resp. Patrimonial 2020/3224

2.4.2. PRP 2021/314 Iniciación Expediente de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
18/05/2021	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
18/05/2021	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 2b68365f61b84d9f90a8d4f91834c6b3001

Url de validación [https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002](https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002)

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/525 - Fecha Resolución: 18/05/2021





2.4.3. PRP 2021/315 Inicio Procedimiento Sancionador por Informe del Servicio de Guardería Rural sobre Camino de los Ceroneros.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	18/05/2021	ALCALDE
Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	18/05/2021	SECRETARIA

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	2b68365f61b84d9f90a8d4f91834c6b3001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/525 - Fecha Resolución: 18/05/2021

